

DEFECTOS U OMISIONES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Expediente: PA SUM 18-030

Denominación: ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PARA EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

Tipo de procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

En el expediente de referencia se han presentado las proposiciones relacionadas a continuación:

NIF	LIICITADOR
B60805769	SIEMENS HEALTHCARE SLU
A28165587	Prim, SA
B32403495	PORTALWEB FISAUDE SL
A28017143	Philips Ibérica, S.A. (Sociedad Unipersonal)
A39038963	SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.
A28206712	CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.

Efectuada con fecha 1 de agosto de 2018 la apertura de la documentación correspondiente, quedan todas las empresas admitidas excepto las relacionadas a continuación:

NIF	LIICITADOR	MOTIVACIÓN
A28017143	PORTALWEB FISAUDE SL	Falta la siguiente documentación: - DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
A28017143	Philips Ibérica, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Falta la siguiente documentación: - DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

Se concede un plazo de 3 días hábiles, que finaliza a las 14:00 del día 7 de agosto de 2018, para subsanar las incidencias descritas, debiendo presentar la documentación requerida, a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario de Fuenlabrada en la URL: community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index, advirtiéndoles que la no subsanación de la documentación solicitada dentro del plazo concedido, será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, para su publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas que regula el presente procedimiento.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

